

Quetzal, 24 de Marzo del 2014.

Señores Accionistas:
NACISA S.A
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía NACISA S.A. por medio de la presente me permito informar lo siguiente respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondientes al ejercicio Económico del año 2013.

1.- El Representante Legal de la Compañía es el Señor Andres Galvan Mifio, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día, que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.

2.-La Colaboración de el Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.-Los Libros Sociales en general y la Contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes adecuados.

4.-El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.-Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.

6.-Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Piedad Rosales Barón
C.I. 0973063855